
El regionalismo de los racionalistas

Enrique Solana Suárez
*Universidad de
Las Palmas de Gran Canaria*

Es común tratar de encuadrar las actividades humanas en registros que permitan conocer de manera rápida el contexto donde se enmarcan los actores de aquéllas. En arquitectura lo hacemos según ubicación temporal, elementos morfológicos, manera de organización de los programas o la tecnología empleada, estilo y otros items que podamos incorporar para la coherente definición del desarrollo de las conceptualizaciones que se propongan, ya sean innovadoras o sencillamente sujetas a la forma de hacer aprobada y reconocida socialmente. Cuando aquella actividad es reiterativa en un mismo autor tendemos a su universalización como elemento definidor de su perfil y trabajo.

Partimos para esta reflexión del convencimiento que la arquitectura ha de ser analizada e interpretada desde una doble perspectiva: disciplinar y de autoría, ya que parece evidente el papel de lo subjetivo en procesos de conformación del diseño arquitectónico, de tal forma que es muy improbable encontrar dos propuestas para un mismo lugar, programa y tecnología que sean coincidentes en el resultado final. Esto no quita que existan decisiones propias de lo disciplinar que necesariamente sean coincidentes, pero parece quedar siempre de manifiesto cómo las obras van impregnadas de las preocupaciones e inquietudes u obsesiones de cada autor, al tiempo que su nivel de experimentación

profesional varía dependiendo del momento vital de cada uno.

De la misma manera que se produce una asimilación disyuntiva en la cultura, donde los criterios internacionales son filtrados y acomodados a las condiciones de cada contexto, este asunto se manifiesta de manera evidente en el arte y la arquitectura. Este tipo de fenómenos pueden percibirse a una escala menor en los procesos propios de cada autor. Es el concepto general que aplicamos justificando nuestra mencionada convicción en la necesidad de interpretación de la obra de arte, considerando la dualidad *obra* y *autor*, donde aquella se constituye en el encuentro público con la sociedad y la cultura de la intimidad artística de su ejecutor.

Comprobar en dos autores con una actividad profesional diferenciada en lo que significa de proyección social y cultural, en principio pudiera parecer inconveniente en términos científicos, sin embargo, si lo que pretendemos es constatar y verificar la mencionada asimilación en autores con un diferencial contextual importante, podría aportarse una evidencia que nos invite a considerar la posibilidad de universalización del fenómeno que se reproduce, a medida que vayan sumándose otros estudios en esta dirección; al tiempo de constatar que el reconocimiento profesional pertenece con más fuerza a las condiciones de oportunidad que realmente a las actitudes y aptitudes en el oficio que pudieran ser similares, incluso con biografías paralelas.

Esto no se establece en demérito de cada uno de los autores, puesto que su capacidad innovadora y propositiva está fuera de duda; no obstante, son otros dos elementos, el reconocimiento del gremio y la coyuntura cultural de cada uno, los que sumados al primero, vuelven determinante la consideración final de los autores. Justamente Csikszentmihalyi¹ vincula este triángulo definido con el concepto de genio, donde individuo, ámbito y campo son los tres pilares que determinan la genialidad de un autor. Este es el

1. Cfr. Mihaly Csikszentmihalyi. *Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998.

individuo que somete su obra al contexto profesional, el campo, para finalmente ser evaluado por los jueces profesionales que determinan su valía y graduación.

Es un reto establecer esta relación entre Canarias, España, y Jalisco, México, por medio de dos arquitectos significativos en cada uno de esos contextos sociales y culturales, y en particular, analizando el fenómeno descrito con la intención de encontrar paralelismos y diferencias que confluyan en la misma situación definida. Para Jalisco, como no podía ser de otra forma, se ha elegido uno de sus principales arquitectos del siglo xx, Luis Barragán Morfín, reconocido con el premio Pritzker de Arquitectura en 1980.

Para Canarias se ha elegido también a uno de sus principales arquitectos del xx, Miguel Martín-Fernández de la Torre, contemporáneo del anterior pero con una proyección más local que internacional; no obstante, este arquitecto tiene su obra registrada en el catálogo del Docomomo (Documentación y Conservación de la Arquitectura y el Urbanismo del Movimiento Moderno) cuya creación se remonta a 1988.

Este es el caso de los arquitectos que ahora se busca superponer como ejemplos de lo que ha venido exponiéndose.

La aparente distancia existente entre ambos no debiera ser limitante para tratar de comprobar el fenómeno descrito, pues como se verá, existen analogías que nos permitirán tener una visión más completa de la situación propuesta, como asunto que se reproduce más allá de la escala profesional, país de ubicación o cultura que lo sustenta.

Lo que se pretende comprobar en ambos casos es cómo se manifiesta el proceso de ruralización de lo urbano,² cuáles son las similitudes y cuáles las diferencias. En ningún momento se pretende establecer analogías forzadas, se respeta el lugar y la escala que cada uno representa en la historia de la arquitectura y la cultura de sus correspondientes países. En cualquier caso, verificar que independientemente del contexto o la escala de intervención de los arquitectos existe

2. Cfr. Enrique Solana Suárez. "La arquitectura de la ciudad de Las Palmas en la década de los cincuenta". *De la crisis nacional a la crisis de la modernidad*. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

una fuerte carga de regionalismos en las posiciones de éstos frente al diseño de sus propuestas, incluso siendo personajes comprometidos con la modernidad y catalogados como arquitectos racionalistas.

El contenido de este artículo tiene evidentes limitaciones en razón de su extensión, pero posee el interés de centrar el aspecto antes descrito en sus asuntos más definitorios, configurándose como un fenómeno que puede considerarse internacional desmitificando el exceso de etiquetas que suelen realizarse alrededor de los arquitectos, tratando de vindicar un plano ajustado de su realidad.

Presentar aspectos biográficos sobre Barragán en una publicación de *Estudios Jaliscienses* sería, además de una temeridad de mi parte, algo totalmente innecesario, en tanto que estudiosos e investigadores mexicanos han desarrollado abundantes trabajos al respecto que serán siempre guías para su conocimiento, a los que suman la profusión de documentos internacionales que se han producido respecto del mismo. No obstante, es necesario poner énfasis en aspectos de su biografía personal y profesional que permitan establecer puentes entre ambos autores y el fenómeno descrito.

Esta explicación biográfica se hace necesaria en el caso del arquitecto Miguel Martín-Fernández de la Torre, que aunque cuenta, como ya se mencionó, con obra seleccionada en el Docomomo ibérico, fue un arquitecto de carácter local que realizó su actividad principal en las Islas Canarias, España. Este arquitecto nacido en Gran Canaria en 1894, era ocho años mayor que Barragán, pero coincidieron en el ejercicio profesional en la década de los veinte. Martín-Fernández se desplazó a Madrid donde obtuvo el título de arquitecto en 1920. Trabajó durante los últimos años de formación en el estudio madrileño del arquitecto vasco Secundino Zuazo, para posteriormente abrir en dicha ciudad un estudio propio durante dos años, hasta su traslado a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en 1922.

En ambos casos coincidió la distancia territorial con Europa; en uno de ellos por su condición americana y en el otro por la posición de Canarias distante geográficamente respecto de los territorios continentales europeos. Las condiciones de traslado en nada se asemejan a las actuales, por lo que un plan de viaje de esa envergadura requería de un condicionamiento personal mental y económico que intervenía necesariamente en los procesos de maduración propios, a lo que se añadían los tiempos de soledad en lugares desconocidos sin la seguridad del propio hogar y la incapacidad de conocer lo que aconteciera al día siguiente.

Ello desencadenó en pensamientos creativos diferentes, junto con la reorganización de prioridades personales y profesionales, así como en la pérdida de prejuicios limitadores de la propia actividad. El viaje supone en sí mismo un crecimiento que añade por la experiencia todo un abanico de inquietudes y apreciaciones que pudieran ser novedosas respecto de la forma anterior de actuación. Si esto se produce en individuos de naturaleza innovadora como son ambos casos, el efecto multiplicador se dispara. Es evidente que esta opción requiere de recursos propios para el sustento de las necesidades de estos desplazamientos, por lo que se añadirán las capacidades financieras a las competencias intelectuales.

Tanto Miguel Martín-Fernández como Luis Barragán tenían un alto interés por la cultura y la plástica contemporánea. En el caso de Barragán es notoria la influencia del contexto de Guadalajara, Jalisco, donde se desencadena una importante actividad entre pintores, músicos, arquitectos, pensadores, entre otros. Un contexto similar se produce en Canarias y en particular en Gran Canaria, donde es conocida la importante actividad de grupos artísticos, escritores, escultores, pintores; recordemos que de ahí era el reconocido Benito Pérez Galdós.

Por ello, es preciso entender que ambos, pertenecientes a familias acomodadas, gozaban de la cercanía de personas cultivadas del propio contexto. Esta

misma condición será la que permita desplazamientos que relativicen la vida provinciana, al tiempo que su añoranza implanta la semilla de lo propio. Esta tensión jugó en estos arquitectos un papel importante. Por una parte, eran hijos de su tiempo, interesados y entregados al crecimiento intelectual, situados en lugares próximos a las vanguardias artísticas y técnicas en su campo, y por otro, el reconocimiento de los valores que históricamente fueron acumulados en sus culturas, dándoles un nuevo giro que permitiera su actualización y adaptación formal a lo contemporáneo.

Es cierto que Martín-Fernández en Canarias se movía marcado por las consecuencias de una fratricida guerra civil que ponía en valor los elementos tradicionales y vernáculos en la búsqueda de identidad representativa del nuevo régimen impuesto. Sin embargo, en años anteriores, este arquitecto junto con su hermano pintor Néstor, se plantearon una estrategia de carácter económico que llevaría a un mayor crecimiento de ingresos en las islas a partir del desarrollo del turismo. Ésta consistía en enfatizar lo vernáculo mediante el formalismo en la arquitectura, de tal forma que la ciudad adquiriera cierto aspecto pintoresco, atractivo para quien no conociera su origen.

Este tipo de actuaciones tuvieron en Canarias gran aceptación por la nueva burguesía que tenía el control de la sociedad a finales de la guerra. No obstante, años antes, otro tipo de burguesía de perfil más liberal había aceptado de buena gana la propuesta racionalista que este arquitecto protagonizó como autor en los años veinte y que no sería recuperado como lenguaje hasta mediados de los años cincuenta del siglo xx. En el caso de las propuestas de Barragán, parecen más ancladas en la profunda tradición del medio rural de Jalisco que en una posición marcada por un forzado nacionalismo.

Es indudable que la posición reflexiva de ambos arquitectos se ubicaba en lo racionalista, en el estilo internacional, en la búsqueda de la relación eficaz entre el programa, la forma y los aspectos técnicos.

3. Cfr. Sebastián López García. *Arquitectura y Urbanismo en Canarias 1968-1998*. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1999, p. 182.

La construcción artesanal,³ la escasa prefabricación de los elementos utilizados y el deseo de conseguir una imagen final entramada dentro del contexto cultural en que se desarrolla, al parecer genera un producto de elevada calidad, pero eso se hace posible por la competencia profesional de los arquitectos. No obstante lo anterior, esta posición, bien ejercida, genera una dañina consecuencia histórica consistente en desvirtuar el verdadero pasado y crear una falsa tradición que generalmente se asimila con gran facilidad.

Este regionalismo al que nos referimos en la arquitectura que realizan tanto Barragán como Martín-Fernández, es una combinación de elementos que proceden, unos de la tradición académica de la arquitectura y otros de una arquitectura más popularizada, basados en la razón como lógica funcional, constructiva e incluso estética. El origen se encontraba en lugares diferentes en ambos arquitectos; en el caso del canario, su interés por lo vernáculo estaba muy apoyado por la mencionada estrategia comercial que independientemente de buscar la exaltación de los valores regionales, perseguía fines de carácter económico.

Miguel Martín-Fernández fue un arquitecto que por la calidad de su producción reunió las condiciones necesarias como para ser considerado entre los arquitectos de mayor interés que desarrollaron su ejercicio profesional en Canarias durante el siglo xx. Este arquitecto ha sido considerado localmente como el paradigma de la arquitectura racionalista en Canarias; sin embargo, el análisis de su obra no desprende este exclusivo resultado. Fueron la presión ideológica en España desde el Estado y el ingenuo planeamiento comercial, los que dieron como resultado una arquitectura que se movía entre lo académico y lo vernáculo.

En el caso de Barragán no parece que haya existido la presión ideológica ni un deseo de alcanzar niveles de lo pintoresco en la ciudad; quizá haya tenido más que ver con la búsqueda de calidades ambientales y

espaciales en la arquitectura que se enraizaron en cierta medida en los años vividos durante la adolescencia en la hacienda familiar de Corrales, en las inmediaciones de Mazamitla, lugar con un fuerte componente vernáculo. La que podría denominarse su primera etapa como arquitecto en Guadalajara, lo enmarcó en un repertorio formal que sería mezcla de arquitectura colonial, popular y rural, combinados con elementos de arquitectura mediterránea.

Sería interesante desgranar los periodos de trabajo de cada uno de estos arquitectos haciendo un análisis comparado de los resultados de sus oficios referidos a las fechas en que se producen; en esta ocasión es una línea que se queda abierta ya que no es el objeto de estudio del presente trabajo, no obstante permitiría determinar causas diferentes por las que los regionalismos hacen aparición en arquitectos de aparente posición de compromiso con lo contemporáneo. En una visión panorámica puede verse que los tiempos de las arquitecturas de estos dos personajes son diferentes: mientras el español estaba realizando principalmente racionalismo, el mexicano trabajaba en lo vernáculo.

Cuando Barragán se trasladó a la ciudad de México en 1936, en España se produjo una sublevación militar de carácter fascista que forzaría la cultura española a someterse a unos paradigmas formales ideologizados y, en muchos casos, fabricados. Fue en ese momento cuando Martín-Fernández se volvió más profuso en sus perfiles regionalistas, en lo que podríamos llamar una actitud acrítica o de supervivencia profesional. Los niveles de presión fueron tales que en ocasiones los propios servicios municipales de licencia eran los que obligaban a los arquitectos a enmascarar su arquitectura mediante el uso de elementos supuestamente contenidos en la tradición nacional o regional.

Esto último establece una notable diferencia entre los comportamientos regionalistas de Martín-Fernández y Barragán, si se considera que ambos arquitectos obtuvieron sus títulos profesionales en fechas cercanas, Martín-Fernández en 1920 y Barragán en 1923,

habiendo nacido el primero en 1894, algo mayor que el segundo, de 1902. Mientras que Barragán se sumergió en ello durante sus primeros pasos profesionales, lo que habla de una experiencia limitada y por tanto, en la búsqueda formal de su memoria, Martín lo hacía en un periodo de mayor madurez que nos aleja de pensar que su obra era producto de una inquietud personal de compromiso con lo regional.

Si a lo anterior añadimos que ello se mezcló con la búsqueda de lo pintoresco en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, todavía nos alejamos más de las causas primeras de esa actitud profesional. La arquitectura de Martín-Fernández y Barragán tienen coincidencias conceptuales en la escala de lo doméstico; por asimilación en el caso de Barragán, consideramos que su posición regionalista contribuyó con principios a la construcción de su arquitectura racionalista. Partió de un inicio profesional regionalista que fue transformándose por un proceso de madurez en una arquitectura personalizada que vendríamos a enmarcar en lo que consideramos internacionalmente racionalismo. Su regionalismo impregnó al racionalismo.

Por el contrario, podemos afirmar que la arquitectura de Martín-Fernández procedió a la inversa; superado el inicial academicismo, en algunos casos con apariencias regionalistas, pero entroncado en la tradición nórdica española y que procedía de un debate que arrancó desde su etapa formativa, apreciándose en sus primeras obras un lenguaje regionalista donde lo vernáculo se entiende como identidad de propuestas ajenas al contexto de Canarias. Pasó posteriormente a un compromiso formal, y podríamos decir también radical, con el racionalismo del siglo XX; no obstante, fue en su etapa media de madurez cuando adoptó con mayor fuerza las formas regionalistas como consecuencia de las coyunturas sociales que vivía. Podríamos afirmar que en sentido contrario a lo que se produjo en Barragán, fue el racionalismo, en este caso, lo que impregnó a su regionalismo de finales de los años treinta.

Esta tensión entre racionalismo y regionalismo en arquitectura nos es ajena al resto de las artes. Miguel Martín-Fernández de la Torre, arquitecto de Gran Canaria, España, y Luis Barragán Morfín, arquitecto de Guadalajara, Jalisco, México, eran hombres de su tiempo, con la privilegiada condición que les permitió una sólida formación y conocer otros puntos de vista y experiencias por medio del viaje, cuando esto era un asunto restringido por razones económicas; fueron personas con inquietudes y deseos de aprender, implicados personalmente en un contexto general donde la tensión de las artes no era ajena a los debates sociales y culturales.

Tanto Barragán como Martín-Fernández pueden ser considerados arquitectos racionalistas, pero el papel que el regionalismo tuvo en sus procesos se confirma; a esto lo hemos llamado regionalismo de los racionalistas, fenómeno que podría analizarse también en los artistas coetáneos de estos autores, pero eso será en otra reflexión.



Imagen 1. Casa de Efraín González Luna, Guadalajara, 1931,
Luis Barragán. Louise Noelle, *Luis Barragán*.
Dilatazione emotiva degli spazi. Torino, 1997, p. 32.



Imagen 2. Miguel y Néstor Martín. *Pueblo Canario*.
Fotografía de Andrés Solana. Canarias: Gobierno de Canarias,
Patrimonio Histórico de Canarias, 1998, p. 322.